

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATOLICO.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 3 meses 10'00

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.
 Anuncios á precios convencionales.

JESUITAS

Un sagrado deber de caridad obligame á molestar á mis lectores, avisándoles de los gravísimos é irreparables males que los amenazan. Imposible tal vez les parezca que existan seres tan desnaturalizados, oriaturas tan perversas, que se complazcan en hacer el mal por el mal, y que solo gocen en el sufrimiento y martirio de sus semejantes. Pero no; no somos nosotros sus semejantes. Lo serán acaso las fieras que pueblan los desiertos, ó los condenados que habitan el averno. Nosotros somos hombres, y los Jesuitas son... Jesuitas.

Yo inocente en paz vivía creyéndolos modelos del sacerdote católico; pero un periódico de la noche, sumamente sensato y juicioso, me ha demostrado lo contrario, y quitando la tupida venda que cubría mis ojos, me ha enseñado verdades que á mi vez voy á dar á conocer á mis lectores, á fin de que no se dejen engañar por la páfida astucia de la Compañía.

Nadie ignora que el movimiento anarquista (problema el más trascendental de la política actual) amenaza destruir la sociedad en sus cimientos, aniquilando cuanto existe; pero yo no he sabido hasta hoy que ese movimiento estaba preparado, fomentado y ordenado por los Jesuitas.

¿Creen mis lectores que los colegios que la Compañía construye en las provincias vascas tienen por objeto instruir á la juventud en la ciencia, y sobre todo en las máximas sublimes del Evangelio? Pues se equivocan de medio á medio. Aquellos no son colegios, son cuarteles para la próxima guerra civil. ¿Qué guerra, preguntan? ¿Cuánta ignorancia! Pues la que están preparando los Jesuitas en sus residencias.

Porque los individuos de la Compañía de Jesús, ¡sabedito ya de una vez! no se ocupan en cumplir los sagrados deberes de su instituto, sino en conspirar, ¿con quién? pues... con los meros.

Y basta yo de broma, porque nos hace daño transcribir tales delirios.

¿Qué idea tendrán del pueblo ni del público para el que escriben los periódicos que tales desatinos admiten en sus columnas? ¿Hacen á sus lectores tan... inocentes, que den crédito á tamaños despropósitos sin la menor prueba? Los que quieren que Dios demuestre las verdades que revela, ¿pretenden que se les crea por su palabra?

¿Que la Compañía no tiene patria! ¿Que los Jesuitas son un obstáculo á la marcha del progreso!

Inventen en su odio otras calumnias los que aborrecen á la Compañía, pues esas

están muy desacreditadas; no dan juego. ¿Que no tienen patria? ¿Acaso la tiene el bien y la verdad que predicán? ¡Que no tienen patria!

La tienen, sí; la tienen donde por desgracia no la tendrán los que les calumnian.

¿Que son enemigos del progreso? ¿Cuántos redactores de los periódicos que los acusan han abandonado su hogar y atravesado los mares para llevar los bienes de la verdadera civilización, esto es, de la civilización cristiana, á los más apartados confines de la tierra y sellado allí con su sangre la verdad de su doctrina? ¡Que son enemigos del progreso! Y dan sabios á todas las Academias científicas del mundo.

Como decía un célebre orador católico, hora es de que arrojen las caretas los enemigos de la fé católica.

¡Digan que aborrecen á la Compañía, sí! Pero digan por qué.

Justo es que el periódico que llama querido colega á *Las Dominicales*, odie de muerte á los Jesuitas, que con inquebrantable fé y profunda ciencia destruyen los sofismas de aquél, pero no es justo que los llame hipócritas quien tan hipócritamente os ataca.

L'AVERRISÁ.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN BURDEOS

BOLETIN SEMANAL

Los periódicos de esta ciudad expresan su sentimiento por el nuevo estado económico entre España y Francia y reconocen cuán perjudicial es para las futuras relaciones comerciales y amistosas entre ambos países; especialmente en Burdeos sufriran las consecuencias no solo los grandes negociantes sino también la vida del puerto, los obreros y muchas pequeñas industrias que viven de la marina; por de pronto los almacenistas de vinos han empezado subiendo los precios en 10 y 20 pesetas por tonelada y es seguro que continuará el alza.

Hay aquí esperanzas todavía, que dentro de tres ó cuatro meses, cuando se vean claramente los resultados de las nuevas tarifas se llegará á un acuerdo económico ventajoso para las dos naciones.

Aprovechando los últimos momentos del tratado han entrado en Burdeos unas 50.000 pipas de las siguientes procedencias: 5.437 de Pasajes; 12.049 de Alicante; 10.265 de Valencia; 6.216 de Huelva; 2.215 de Sevilla; 4.800 de Cádiz; 860 de Benicarló; 485 de Cartageua; 2.275 de Argel; 116 de Túnez; 928 de Viana; 568

de Lisboa; 878 de Trieste; 1.721 de Epi-
 vaté. Por la Estación de Brienne 5.000.

El mercado sin hacerse apenas transacciones, ocupados como están los negociantes en buscar sitios propios á almacenar la gran cantidad de vinos llegada y disponiéndose también á sacar el mejor partido posible de los trabajos y angustias sufridas en los últimos días del tratado; el 18 de este mes termina la autorización concedida por el alcalde de Burdeos para tener pipas depositadas en sitios públicos no comprendidos en los designados de ordinario.

Los precios que exponemos á continuación puede decirse que son nominales y es posible varíen bastante dentro del mes.

Se cuenta por tonelada de 905 litros libre de todo gasto sobre muelle ó estación:

Cosecha de 1890.—Valencia 13 á 14 grados de 240 á 300 francos; Aragón y Navarra 280 á 350; Rioja 11 1/2 á 12 de 280 á 320; 12 1/2 á 13 de 300 á 370.

Cosecha de 1891.—Valencia 14.º de 250 á 280; Cervera de 230 á 260; Alicante 13.º de 830 á 240; idem 14.º de 250 á 270; Aragón de 260 á 320; Huelva blancos 12 á 13 de 230 á 260.

Argel 10 á 11 grados de 180 á 210; 12 á 13 de 240 á 280; idem blancos 230; Orán tintos de 10 á 11 de 200 á 240; idem blanco de 230 á 240.

Tártaros.—Los precios por 100 kilos, sin envase, pago al contado con descuento y franco en Burdeos son: heces secas 3070 minimum de cristalización 1'25 el grado; de 20 á 25 acidez total como minimum 1'50 el grado.

Trigos.—Se cotizan los 80 kilos; del país 21 francos; rojo de invierno de 20'75 á 21; San Luis 21; Polonia superior 20'35.

Burdeos 6 Febrero 1892.—El Director,
 E. Martín.

Cabos sueltos

Tiene gracia, pero mucha, lo que dice nuestro estimado colega murciano *La Enseñanza Católica*, con referencia á los anarquistas:

«Algunos periódicos republicanos de esos que forman al lado del «Motín» y de «Las Dominicales», se sacuden ahora el moscardón del anarquismo y culpan de los sangrientos sucesos de Jerez, como de la tempestad que se avecina, á la Iglesia católica.»

¿Y se estraña *La Enseñanza* de esta aberración de los republicanos y librepensadores? Dejarían de serlo si pensarán

alguna vez, según las leyes de la lógica; pero eso de leyes, para los *oscurantistas*, que el progreso á la moderna exige la emancipación absoluta de toda prescripción que presida á los juicios de los del libre pensamiento.

Nuestro colega termina con las siguientes oportunas consideración:

«Cúlpeuse de tan desconsoladores sucesos ocurridos en Jerez á los que arrojaron la primera piedra asaltando los conventos y asesinando á inermes religiosos; á los que despojaron á la Iglesia de sus legítimas propiedades; á los que abrieron las puertas de nuestra patria á las funestísimas ideas del Liberalismo y Libre-pensamiento, en las que apoyados los anarquistas jerezanos han podido creer libremente que las mejores cosas del mundo eran saquear y degollar.»

Esta es la verdad pura.»

Quien lo dude podrá acudir á la historia, donde encontrará hechos semejantes á los de Jerez, debidos al odio contra la Iglesia.

Y vaya de cuento (histórico).

Eran situación en Alicante los progresistas de Espartero, y claro, los predecesores políticos de los de Jerez acampaban por sus respetos en esta Ciudad, saliendo á motín por día.

Sucedió que un religioso del convento de Elda que á la caída de la tarde se paseaba por el campo vió que por la carretera iba una cuerda de presos políticos, y compadeciéndose de aquellos jóvenes exclamó: *pobrecitos*.

¡¡Qué dijo el desgraciado sacerdote!!

Pase V. adelante también, tío viejo, olgazan, que ya se lo dirán en Alicante si son ó no pobrecitos; y dándole un empujón el sargento que esto decía, incorporó á la cuerda de presos al venerable anciano, sin que á éste valieran protestas de ninguna especie.

Los presos llegaron á esta Ciudad é ingresaron en la cárcel, más el religioso fué conducido al Gobierno civil, como nuestro Señor Jesucristo á la de Pilatos, para decidir de su suerte.

Un grupo de facinerosos se reunió á la puerta del Gobierno, y á voces descompuestas, pidieron la inmediata muerte de aquel inocente sacerdote, las voces tumultuarias de ahora, ahora, aturdieron al entonces Gobernador, quien lavándose las manos como nuevo Poncio, entregó á la chusma al infeliz religioso.

Esté fué llevado al pié de la muralla de la plaza de Ramiro, en la playa, y fué fusilado ignominiosamente; en el lugar don-

la victoria enfrente de los ejércitos y las escuadras colosales de Alemania, Inglaterra, Austria, Rusia, y aun Italia. Y si para ese día no nos bastan el ejército ni la escuadra que España puede sostener aun haciendo sacrificios extraordinarios; si el ejército, según todos me direis en pasando de esas puertas, en la postración y miseria actual de España, solo puede servir para sostener el orden público, no por falta de valor ni de pericia ciertamente, sino por falta de número y de recursos, ¿no se puede licenciar las dos terceras partes del ejército? Si no lo haceis, es porque no quereis; tan convencidos estais como yo de que se puede hacer.

¿Cree el Sr. Santa Olalla (risas) que aquí se acababan las economías que á mi juicio se pueden hacer? Pues hay una que estoy seguro, segurísimo, que va hacer el señor ministro de Fomento, porque yo he acabado de persuadirme de su conveniencia, ya que no oyendo, leyendo un discurso del señor ministro de Fomento. Es más: esa economía, que es tan importante como ahora mismo vais á ver, esa economía también querrá que se ha-

hoy no es el valor el que triunfa en la guerra, que hoy en la guerra triunfa á la larga el pueblo que tiene más fuerza, más recursos, más dinero y más hombres. Y sin acudir á esa teoría indudable, y brillantemente demostrada por el señor presidente del Consejo de ministros, con lo que tenemos á la vista, con el sentido comun de cada cual, basta para saber que nosotros no hemos de ir á invadir, hoy por hoy, á pueblo alguno de la tierra, y para saber asimismo, que si España es invadida, con todo el ejército que podemos poner en pié de guerra, si no tuviéramos más que eso no podríamos resistir.

Para resistir á una invasión extranjera, hoy como en los días de la guerra de la Independencia, tendríamos que apelar al valor de los españoles y á las breñas y á los riscos y á las montañas de nuestra patria en tierra, y en la mar á la bravura, á la audacia de los valientes marineros que pueblan nuestras costas. Pero un ejército disciplinado, pero una escuadra, á pesar del heroísmo y la pericia de nuestros marineros y militares, podrían afrontar la muerte, pero no podrían aspirar á

yo creo que no es lícito ni es conveniente arrojar en un día á la calle á todos los empleados que sobran en las oficinas del Estado, que son muchísimos, que quizá excedan de las dos terceras partes de los que hay en España. Porque entiendo, en primer lugar, que no es lícito poner en la calle á hombres que han dejado toda otra carrera para servir en la administración pública, si son probos, útiles y han hecho buenos servicios; y creo, además, que sería inconvenientísimo aumentar en tanto número la ya inmensa muchedumbre de familias indigentes. Creo que por regla general, con los empleados probos, de carrera y de servicios probados lo que había que hacer era ir amortizando las plazas que fueran vacando por muerte, con lo cual en pocos años se llegaría al número conveniente. Pero al mismo tiempo digo que hay un sinnúmero de empleados á quien se podía dejar cesantes en el acto sin escrúpulo de conciencia.

Me refiero á los empleados *per saltum*; á los empleados políticos; á esos empleados que suben cuando sube un ministerio y caen

de se consumió este humano sacrificio, se levanta hoy la tosca estatua de Muñoz.

Y lo bueno del caso es que mientras que *El Graduador* y demás periódicos afirman piden con insistencia que se levante un monumento en la Esplanada, que perpetúe la memoria de las víctimas del año 44, nadie se acuerda de aquel mártir del odio sectario que en la playa del Postiguet murió á manos de los precursores políticos de los de Jerez y compañía.

El Grito del Pueblo no grita, sino que canta verdades en las siguientes coplas de estilo callejero, dedicadas á *El Motín*:

«—¿Sabéis quién es *El Motín*?...

en dos palabras se explica:

uno que ataca á los curas...

—¿Por convicción?—No; por *guita*.

—Ha atacado á Castelar,

á Cánovas y á Zorrilla,

á Pi Margall y á Sagasta,

y á las huestes socialistas

—Entonces ¿á quién defiende?

¿Acaso á la Monarquía?

—El defiende á quien le llene

de manjares la barriga.»

Pues apliquemos estas coplas á *Las Dominicales*, á *El Círculo*, y á casi todos los periódicos noticieros, y tendremos hecha justa censura de lo que son los periódicos liberales que nos inundan.

En *El Diario de Sevilla*, siempre oportuno y discreto, leemos:

«Coincidencia que á otros parecerá casual.

El verdugo de Granada que ha sido conducido á Jerez para practicar su lúgubre oficio, ha conducido como instrumento para ello el aparato que sirvió para ajusticiar en Granada el año 1830 á la fanática liberal doña Mariana Pineda.

Si la desventurada hubiera podido prever á dónde llegarían las consecuencias de las ideas de que se hizo *propagandista*, ni ella hubiera pasado por tan duro trance, ni probablemente el infeliz que va á sustituirla en el fatídico banquillo.

Sus platónicos *bordados*, se convirtieron forzosamente en ensangrentados puñales; y las ventajas del *progreso* con que *sonó*, en el más brutal *salvagismo*»

Cierto.

Noticias locales y regionales

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una, Princesa, 11, 2.º, derecha.

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Circular recordando á los Alcaldes el deber que tienen de pagar el primer semestre del año actual de suscripción á la *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*.

Circular prorrogando el plazo para la redención del servicio militar hasta el 6 de Marzo próximo.

Otra dando reglas para la formación de expedientes de apremio.

Extracto de sesiones celebradas por la Comisión provincial en Diciembre último.

Edictos, acuerdos y cuentas de varios Ayuntamientos.

Las máquinas locomotoras del tran vía de esta Ciudad á la de Elche y Crevillente, cuyos trabajos empezarán dentro de breve tiempo, reúnen inmejorables condiciones de seguridad, y se hallan construidas según los últimos adelantos; el regulador de esta máquina se rige por una rueda independiente, de manera que no es necesario emplear freno, para evitar el resbalamiento de las ruedas, como en otros sistemas, los cilindros están situados hacia la parte de adentro de los bastidores. La caldera es de tipo locomotora fabricada de hierro Locomoor, con caja de fuego de cobre y tubos de latón.

Todos los órganos de trabajo son de superficie no acostumbrada y están dispuestos de modo que la lubricación es continua y el polvo no puede penetrar. La condensación es completa, una parte por aire y otro por agua. El condensador de aire recoge la mayor parte del vapor que se condensa, de modo que puede usarse continuamente, y el condensador de agua solo es necesario emplearlo en tiempo muy frío.

La máquina presenta el aspecto de un coche cerrado y cubierto hasta diez centímetros del suelo, de modo que no podrá haber desgracia alguna por atropello sobre la vía.

Según documentos en regla que hemos visto, el único representante que tiene en la actualidad el concesionario del tranvía de Alicante á Elche y Crevillente, D. Francisco Cantarell, lo es D. G. Pascual Soriano; y el Director de la vía y demás obras, el conocido facultativo D. Manuel Piñón, hasta hace poco tiempo, Jefe de Sección é interino de la Explotación del ferrocarril de V. A. Y. A.

Todas las personas que tengan que hacer alguna reclamación, ó tratar algún asunto referente á dicho tranvía de vapor, deberán dirigirse, si quieren ser atendidos, á dichos señores, Postiguet, 5, 2.º, Alicante.

Se halla vacante la plaza de suplente de Secretario del Juzgado municipal de Alcoy.

El Fiel Contraste de pesas y medidas procederá á la comprobación periódica en el corriente año, permaneciendo en los pueblos cabeza de partido los días que á continuación se expresan:

Elche, desde el 11 del corriente hasta el 16 del mismo.

Orihuela, desde el 28 del corriente hasta el 4 de Marzo.

Dolores, desde el 16 de Marzo al 18 del mismo.

Anteanoche falleció víctima de rápida enfermedad el Juez municipal de Petrel D. Andrés Tortosa, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su muerte, ha sido sentida en aquella Villa; las dotes de su carácter le hicieron querido y respetado entre sus vecinos y era de los que en aquella Villa lamentaban en el retiro de su domicilio, los espectáculos electorales que han dado celebridad al pueblo de Petrel.

Ayer se repartió el primer número del periódico local *La Monarquía*, diario Liberal Conservador.

Sin duda por errata de imprenta llevaba el número de orden 548.

Las obras de la iglesia en construcción del importante pueblo de Guardamar se hallan en suspenso, causando no poco sentimiento en aquel católico vecindario la paralización de las obras, cuando estas ya tocan á su término.

Los obstáculos que se han presentado para la terminación de aquella suntuosa iglesia se vencerán por las celosas autoridades tanto eclesiásticas como civiles, y junta directiva; pues todos se hallan animados de los mejores deseos en pró de los sentimientos religiosos de aquel vecindario.

«*La Monarquía*,» pide que la Diputación Provincial gaste algunos miles de duros en la reparación, ornato y comodidad de las oficinas del Gobierno civil.

No se ocurría al colega esta petición cuando se hallaba al frente de esta provincia D. Eduardo de Hinojosa.

«*La Tarde*» publica en su número del Martes una noticia que podemos calificar de estemporánea; sin duda la tendría en cartera desde hace quince días y se refiere á la casa en reparación situada en la plaza de las Monjas, propiedad de D. José Vich.

La noticia carece de fundamento, pues tanto D. José Vich, como el director de las obras procuran atender á las consideraciones que se deben al público, y han puesto y ponen la mayor diligencia para no causar la menor molestia.

Mas la intención del «reporter» se dirige á otro punto distinto que á mirar por el interés público, y en boca cerrada...

Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita doña Nieves Faes, nieta del ex-alcalde conservador D. José Porcel Plaza.

Hacemos votos al cielo para que recobre tan simpática joven la salud perdida, devolviendo la tranquilidad á su distinguida familia.

Copiamos con gusto la siguiente noticia de «*La Tarde*»:

«La dueña del acreditado hotel de la Marina, doña Asunción Zaragoza, comprendiendo la necesidad de montar en esta ciudad un hotel que correspondiera á la importancia que por su movimiento mercantil y por su envidiable temperatura que durante el invierno se disfruta, se hace tan necesario, ha tomado en arrendamiento el hermoso edificio que ocupaba la Fonda del Vapor, donde montará un gran hotel que se denominará de «Roma» y por los modelos de las habitaciones que hemos tenido el gusto de ver, unas procedentes de Valencia y Barcelona y otras de Alemania y Francia, no dudamos que conseguirá que Alicante cuente con un establecimiento digno de su importancia y que honrará á la que por bien de su pueblo sabe sacrificarse sin omitir gastos de ninguna clase. Nuestra enhorabuena á doña Asunción

Zaragoza y le prometemos más adelante hacer una reseña de su nuevo establecimiento «Gran hotel de Roma.»

En la Sección de Fomento de este Gobierno civil se han recibido los títulos de maestros en propiedad de las escuelas de niños de Villajoyosa y Sax, expedidos á favor de D. Gerardo Cabanes y D. Rafael Hervas, respectivamente.

Acordado por el Ayuntamiento de esta Ciudad dedicar una corona al eximio poeta D. José Zorrilla en testimonio de gratitud por su inspirada poesía «Alicante», se ha encargado de bordar el lazo y cintas de dicha corona, la bella señorita de Gomis, hija del Alcalde de esta Ciudad.

Felicitamos á la señorita de Gomis por su generoso y patriótico ofrecimiento.

El gobernador civil Sr. Diaz, tenemos entendido, viene animado de los mejores deseos para obligar á los Ayuntamientos á que paguen lo que por atrasos adeuden á los profesores de instrucción primaria, continuando de este modo la plausible campaña iniciada por su digno antecesor Sr. Hinojosa, que consiguió disminuir considerablemente la deuda que resultaba por ese concepto.

Mucho nos satisface que el Sr. Diaz tienda á remediar las necesidades del magisterio de primera enseñanza y que pronto se pongan al corriente en estas atenciones todos los Ayuntamientos de la provincia.

De «*El Liberal*»:

«A propósito de las quejas del vecindario respecto á algunos servicios de policía urbana de que ayer nos hicimos eco, y en honor á la imparcialidad, á la que en primer término atendemos, debemos consignar que el señor Alcalde el viernes ó sábado último ordenó á los celadores de policía urbana, notificaran á los dueños de las fincas cuyos desagües han quedado al descubierto por el derribo de la «Montañeta», para que cubran y desvien aquellos cauces, con lo cual desaparecerán los malos olores.

Celebramos mucho que la autoridad se haya anticipado á satisfacer á los que produjeron la queja confiando mucho en que remediará del mismo modo los demás defectos de que nos ocupábamos.»

Por la Comisaría de guerra de esta plaza se va á proceder á la compra de cebada, paja para pienso, leña, aceite, petróleo, carbón y paja larga. Pueden presentarse proposiciones el día 20 del actual.

Noticias generales.

De Real orden se ha dispuesto que los dueños de establecimientos balnearios faciliten gratis el uso de las aguas á los pobres de solemnidad que justifiquen el carácter de tales.

El Sr. Obispo de Cádiz ha contestado al oficio del Gobernador de aquella provincia que le había pedido su parecer, participándole que considera de mucha utilidad para

cuando aquel ministerio cae; porque es claro que esos no tienen verdaderos derechos adquiridos, y pues es patente que tienen medios de vivir, supuesto que viven cuando están en la oposición, que sigan viviendo lo mismo cuando llega su partido al poder (Risas.) En último resultado se trata de hombres políticos, y ya hemos convenidos en que todos los partidos políticos son los causantes de las desdichas que pesan sobre España, y si es menester que haya emigrantes, y tienen que emigrar los pobres de los pueblos, mejor será que emigren todos esos vividores políticos.

En las clases pasivas, ¿no se podrían ir amortizando también todos los derechos de los huérfanos y viudas conforme fueran muriendo las que hoy viven, y se pudieran ir creando Montepíos ó atendiendo de otra manera á esas desgraciadas? ¿Y no se podría empezar por suprimir las cesantías de los prohombres políticos, que muchos tienen medios propios de vivir, ó por lo menos carrera con que ganarse la vida trabajando?

Y al llegar al grueso de las economías

(por eso me hubiera gustado contender con el señor Azcárraga), al llegar al grueso de las economías que se pueden hacer en el ministerio de la Guerra y en el ministerio de Marina, he de decir que yo de ninguna manera sostendré jamás que se acaben un día con todos esos ejércitos de generales, jefes y oficiales que llenan los escalafones, y con los cuales se podían mandar ejércitos más numerosos que el ruso ó el alemán. Cuando el presupuesto se discuta, sostendré que hay que hacer con ellos lo que con los empleados civiles, ir amortizando las plazas que sobran evidentemente, cuando vayan muriendo los que hoy las tienen, que no es justo ni conveniente conculcar los derechos adquiridos y los servicios hechos, y limitar los ingresos en las Academias militares. Pero, señores diputados, si estuviera presente el señor presidente del Consejo de ministros no lo podría negar: sin ningún género de peligro se podía licenciar las dos terceras partes del ejército. Y no lo negaría el señor presidente del Consejo de ministros, porque él es el que en castellano ha expuesto mejor la idea de que

ga y le ayudará á hacerla el señor ministro de Gracia y Justicia.

En materia de enseñanza pública tengo ya ideas tan anti-liberales como en todo lo demás, pero mucho más libres que las que hoy están en boga. En materia de enseñanza sostengo que el Estado no es docente, y que el Estado no debía tener ni Universidades, ni Institutos, ni escuelas, ni establecimientos de enseñanza. Yo dejaría que fundasen Universidades, como se hacía en los tiempos antiguos, todo el que pudiera y quisiera darlas medios permanentes de mantenerse y de vivir. Ya sé que el señor ministro de Fomento no opina en esto como yo.

Pero, dígame su señoría, ¿para qué nos hacen falta los militares? España entera está llena de colegios, sin necesidad de que el Estado gaste un céntimo en Institutos, sobrados colegios hay donde los muchachos pueden hacer los estudios de segunda enseñanza.

Pero, ¿y las Universidades? El Sr. Linarés Rivas sostuvo, al entrar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que una de las mayores calamidades que pesan sobre Espa-

San Fernando la instalación en aquella ciudad de los religiosos franciscanos, procedentes del convento de Consuegra.

Leemos en los periódicos de la Corte:

«El Sr. Castelar pedirá en la discusión de los presupuestos que se impongan á las clases militares iguales gravámenes que los que sufren las clases civiles.»

Siguen haciéndose en Jerez prisiones de anarquistas complicados en los sucesos recientes en aquella población; procedentes de Cadiz han ingresado en aquellas cárceles José de la Rosa, Manuel Fernández y Diego Muller, los tres panaderos, reclamados por el Fiscal militar que entiende en la sumaria.

En Jerez á ninguna corporación se le ha ocurrido solicitar el indulto de los reos condenados á muerte.

Solo el Cura párroco de San Lucas, señor Carrillo, ha solicitado del Gobierno el perdón de los sentenciados. Su conducta es unánimemente alabada, pero existe el convencimiento que nada ha de lograrse y que Jerez contará entre sus anales, harto tristes, un nuevo día de luto y angustia.

Jerez 9 (2'30 madrugada).—A las siete de la mañana entrarán en capilla los anarquistas Lebrizano, Busiqui, Lamela y Zarzuela.

Permanecerán en capilla veinticuatro horas. El tablado se levanta paralelo á la escalinata de la cárcel.

A estas horas la sentencia impuesta por el Consejo de Guerra se habrá cumplido.

Ha recibido la Regente, procedente de una suscripción abierta en Méjico, una gruesa suma puesta á su libre disposición para fines benéficos. Ha resuelto consagrarla al alivio de las familias de los naufragos de Vinaroz y San Carlos de la Rápita.

Casos raros en el juego de lotería.

En el último sorteo ha correspondido el premio mayor en Málaga, á un caballero bastante conocido en aquella ciudad, que habla comprado los dos billetes de las dos series, correspondientes al mismo número, siendo agraciado por consiguiente con los dos premios mayores.

Un sacerdote, párroco de un pueblo de la provincia de Huesca, jugó en una de las estracciones cinco décimos de cinco números diferentes, teniendo la suerte de que los cinco números saliesen premiados en el sorteo.

Como se decía últimamente en la Academia de Medicina de París, la buena y antigua Quina Pelletier es el más seguro de los medicamentos; no sola cura las calenturas, jaquecas, neuralgias y reuma, sino que es el más poderoso de los tónicos, despierta el apetito y reanima las fuerzas. Las Cápsulas de Quina de Pelletier son el modo más cómodo de tomar la quina, pero también debe exigirse la marca Pelletier al comprarla por onzas.

Si cuando hace niebla, cuando llueve ó ventea fuese posible no salir de casa, sería posible ó probable, no respirarse; pero como es indispensable correr sus negocios, es casi seguro constiparse, y lo conveniente es poseer un remedio eficaz á mano que, como el Jarabe y la Pasta de Savia de pino marítimo de Lagasse, sedativo, de una eficacia incontestable, cure en breve tiempo el resfriado, la bronquitis y sus dolorosas y empalagosas molestias, hinchazón de nariz, ojos llorosos, cabeza pesada, etc.

Apenas ha terminado la comida, tomada sin apetito y como forzoso medicamento, experimenta el despierto y soñoliento, considerable peso en la boca del estómago sobre el que no puede soportar el ligero roce de la ropa, eructos gaseosos y fétidos cuando no vómitos incoercibles; pero si está al corriente de los progresos de la ciencia, bebe después de comer una copa del excelente Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía y digiere perfectamente, sin la más mínima molestia, pues el precioso Elixir anima el estómago dándole el indispensable jugo gástrico de que carece ó posee en cantidad insuficiente.

¡Qué mayor angustia que las sofocaciones producidas por los ataques de asma! Por fortuna se conoce el medio de cortarlas en breve empleando los Cigarrillos Indios de Grimault y Compañía.

Los tísicos en último grado si no obtienen su completa curación, reconocen el bien que les hace la «Emulsión Scott.»

(Evítense las imitaciones ó sustituciones.)

Murcia 4 Mayo 1888.

Administro frecuentemente su «Emulsión Scott», de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en enfermos tísicos, linfáticos y escrofulosos, y puedo en verdad comunicarle que los resultados han sido buenos en todos ellos, puesto que hasta los tuberculosos no han podido desconocer la bondad del remedio, aunque no hayan obtenido su completa curación. Crean Vds. que continué su uso en todos los casos en que se ofrezca su indicación.

Dr. JOSÉ ESTEVE y MORA.

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

DIA II DE FEBRERO

San Severino, ab.

Fué San Severino varón piadoso y de esclarecido talento. Dedicado á la vida monástica, sus relevantes cualidades le elevaron á la dignidad de Abad del monasterio de San Mauricio, en Chateau-Landón, Francia, en tiempo del piadoso rey Clodoveo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para Febrero.

RESPECTO Á CUANTOS TIENEN AUTORIDAD DE DIOS.

Oración cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os haceu, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especial, á fin de que manifestemos en palabras y obras el respeto que se debe á toda autoridad, mientras no mande cosas contra Dios.

Propósito.

Señalarse en la obediencia debida á nuestros respectivos superiores.

Máximas.

Aquel que en las penas se somete á la voluntad de Dios corre hácia Dios en posta. (P. Baltasar Alvarez).

Es más grave que cualquier herida dar escándalo al prójimo, porque muchísimas veces acarrea la muerte.

(San Juan Crisóstomo).

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Ntra. Sra. de Lourdes y San Juan de Britto.

La misa y oficio divino son de Santa Inés, con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana.—Santa Eulalia, v. y mr. y San Julián, mr.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual.

En Sta. Maria.—A las ocho y media la Conventual.

En las Capuchinas.—A las ocho misa de Renovación, y por la tarde, á las cuatro el Sto. Trisagio.

En Ntra. Sra. del Carmen.—A las oraciones el Santo Rosario y plática por el Sr. Mirete.

En San Francisco.—Terminan los solemnes Tríduos, en honor de S. D. M.; á las nueve misa cantada con exposición, y por la tarde, á las cuatro el Sto. Rosario, meditación, sermón que dirá D. Luis Simó y Valentín, vicario de Santa María, Letanía, Crédidi, Motete, bendición y Reserva; en el acto de la bendición, la Música de la Princesa tocará los acordes de la Marcha Real.

En las demás iglesias los de costumbre.

Extracto del Congo. Para el pañuelo.

Agua de tocador del Congo.

Polvos Congolano. Para blanquear el cutis.

Perfumes poderosos y suaves.

VICTOR VAISSIER, inventor del JABON DE LOS PRÍNCIPES DEL CONGO.—Agente depositario para España, M. BOLDÚ, Valverde, 37, Madrid.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 71.

TRANCAZO Alicante: Dr. Soler

PLAZA DE SAN CRISTOBAL, 12

CURACIÓN RADICAL

A LAS PRIMERAS DOSIS

ANTIPIRINA DR. SABATÉ

MERECE VISITARSE

La antiquísima y acreditada casa de los Choriceros, Princesa 19, teléfono 129.—Acaba de recibir un magnífico surtido de todo lo concerniente al ramo de salchichera y ultramarinos, como es:

Salchichones de Vich, Lyon, Alejandría, Milán, cabeza de javalí, Lenguado trufado; Lengua á la escarlata; mortadela de Bolonia; Longaniza de los Pirineos y de Mallorca; Jamones avileses gallegos exmeritoños y For. Los ricos quesos Gruyère, Roquefort Cheste; Nata Patagras, Parmesan, Fontbouillant y Brie.

En aceite de oliva creamos ocioso manifestar que esta casa trata este importante

artículo con especial predilección, teniendo siempre á disposición del público y especialmente á los más exigentes consumidores por sus ricas clases color oro, de vista transparente y exquisito paladar.

En la acreditada casa Princesa 19, teléfono 129.—Los Choriceros Extremeños.

GRAN FABRICA DE TEJIDOS

Y DEMÁS GÉNEROS

para la elaboración de alpargatas

DE

GABRIEL PASCUAL SORIANO

Plaza de las Barcas, 3,

ELCHE

UNICO DEPOSITO

DE

TRENZA DE MÁQUINA DE BARCELONA

ALUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE

DESPACHO CENTRAL

Calle de Bilbao núm. 3, bajos.

SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELECTRICA

Lámparas incandescentes desde DIEZ bujías en adelante, para encenderlas á la puesta del sol hasta la terminación del servicio (diario, desde CINCO PESETAS AL MES.

Arcos voltaicos desde 300 bujías en adelante en iguales condiciones desde TREINTA PESETAS AL MES.

Luz por contador á 15 cts. los CIENTO WATTS-HORA.

Pídanse detalles en las oficinas de-

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PÍLDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 9.—4 por 100 exterior español, 63'37.

ROMA 8.—En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el Sr. Visela y otros representantes han interpelado al Gobierno sobre las medidas adoptadas para impedir las falsificaciones de los vinos y proteger á los viticultores. El Sr. Visela afirma que la prórroga del tratado con España es perjudicial á la industria de los alcoholes.

ROMA 9.—El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Rudini, contestando ayer en la Cámara de los diputados á las interpelaciones sobre la cuestión de los vinos, dijo que el Gobierno había hecho todos los esfuerzos posibles para conjurar la crisis vinícola, y que en la actualidad se ocupa con preferente atención en buscar el medio de facilitar las exportaciones.

El Sr. Rudini añadió que, para conseguirlo, el Gobierno obtiene todas las facilidades posibles por los recientes tratados y que tiene entabladas negociaciones para la exportación de los vinos italianos á la República Argentina.

El presidente del Consejo de ministros terminó su discurso repitiendo la declaración de que Italia está dispuesta á tratar con Francia si esta potencia se muestra animada de los mismos deseos.

LONDRES 9.—En el discurso que la reina Victoria ha leído hoy en el Parlamento anuncia la presentación de un proyecto de ley para que se proceda á la revisión del convenio entre el Gobierno y el Banco de Inglaterra. En dicho proyecto se impone al citado Banco determinadas condiciones para casos de crisis económicas.

VIENA 9.—En un tren que se dirigía de Bucharest á Braila incendióse uno de los coches de primera, pereciendo abrasados 10 viajeros.

MADRID 9.—Congreso. El señor Muro promovió un incidente con el Sr. Romero, con motivo de plantear aquel la idea relativa á que en altas regiones se desprendan de parte de la lista civil para nivelar los presupuestos. Entrándose en la orden del día, el ministro de Ultramar pronunció un largo discurso contestación al Sr. Ochando y en defensa del proyecto de clases pasivas de Ultramar.

MADRID 9.—El Consejo de la Marina aprobó los planos detalles del cañón de siete centímetros Gonzalez Hontoria y también el presupuesto para construir un almacén en Ferrol. Se examinaron los justificantes de las pruebas del cañonero Temerario, obteniéndose un andar de 7 millas con solo 196 evoluciones.

MADRID 9.—A las seis de la tarde se reunieron en Congreso los exministros liberales presididos por el Sr. Sagasta para ocuparse de la cuestión de presupuestos.

MADRID 9.—«El Herald» de Madrid ha sido denunciado por un suelto injurioso á un magistrado.

MADRID 9.—La reina regente visitó esta mañana el asilo de las lavanderas situado en la puerta de San Vicente. Visitó todas las dependencias y tanto durante su permanencia como á la entrada y salida fué objeto de grandes aclamaciones.

MADRID 9.—Mañana publicará el «Herald» un comunicado del Sr. Bordona haciendo comprender que en su ánimo no estuvo atacar á la prensa ni á determinadas personalidades en lo relativo á la Sociedad Astilleros del Newión. A la vez fijará algunas de las cifras distribuidas, entre las que figuran 12.000 libras esterlinas á la prensa nacional y extranjera. Hará constar que un solo periódico ha recibido 25.000 duros; pero parece que esta suma no la recibió el propietario del citado periódico como tal, sino como agente del Sr. Martinez Rivas. Como este asunto es posible que vaya á los tribunales habrá necesidad de justificar todas las partidas que como gratificaciones se consignan en las cuentas de la Sociedad indicada.

MADRID 9.—Senado: Muclísimas preguntas. El Sr. Casado pregunta por qué han sido libertados los dos procesados á consecuencia del choque de Quintanilleja, y reclama se active la indemnización para los perjudicados en el mismo. El Sr. Maluquer pide que cuanto antes sea despachado el informe del ferrocarril del No-guerra Pallaresa. El ministro de Fomento contestó que se despachará dentro de breve plazo. Continuó la interpelación del señor Bayo sobre la industria taponera.

BOLSIN

MADRID 9.—Cerró: Contado, 65'90.—Fin de mes, 65'90.—Próximo, 00'00.—Exterior, 72'00.—Amortizable, 78'00.—Cubas, 103'20.—Banco; 350'50.—Tabacos, 00'00.—Barcelona Interior 00'00.—Exterior 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 10 (5'20 t.)

Ejecutados Jerez anarquistas sentenciados por Consejo de guerra; dos de los reos despidiéronse en el patibulo del pueblo; inmensa multitud presenció ejecución, no se proñrió voz subversiva alguna.

Autoridades tomaron enérgicas disposiciones.

Incidente ruidoso Congreso de Diputados Sardañal habló sobre pregunta en el Senado Duque de la Rosa, contestóle Cánovas rudamente.

Madrid 10 (5'30 t.)

Senado, Boca reproduce incidente; Romero, protesta; Guillen, excomulgale; Boca abandona Senado.

Bolsa 65'90.

ALICANTE:

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

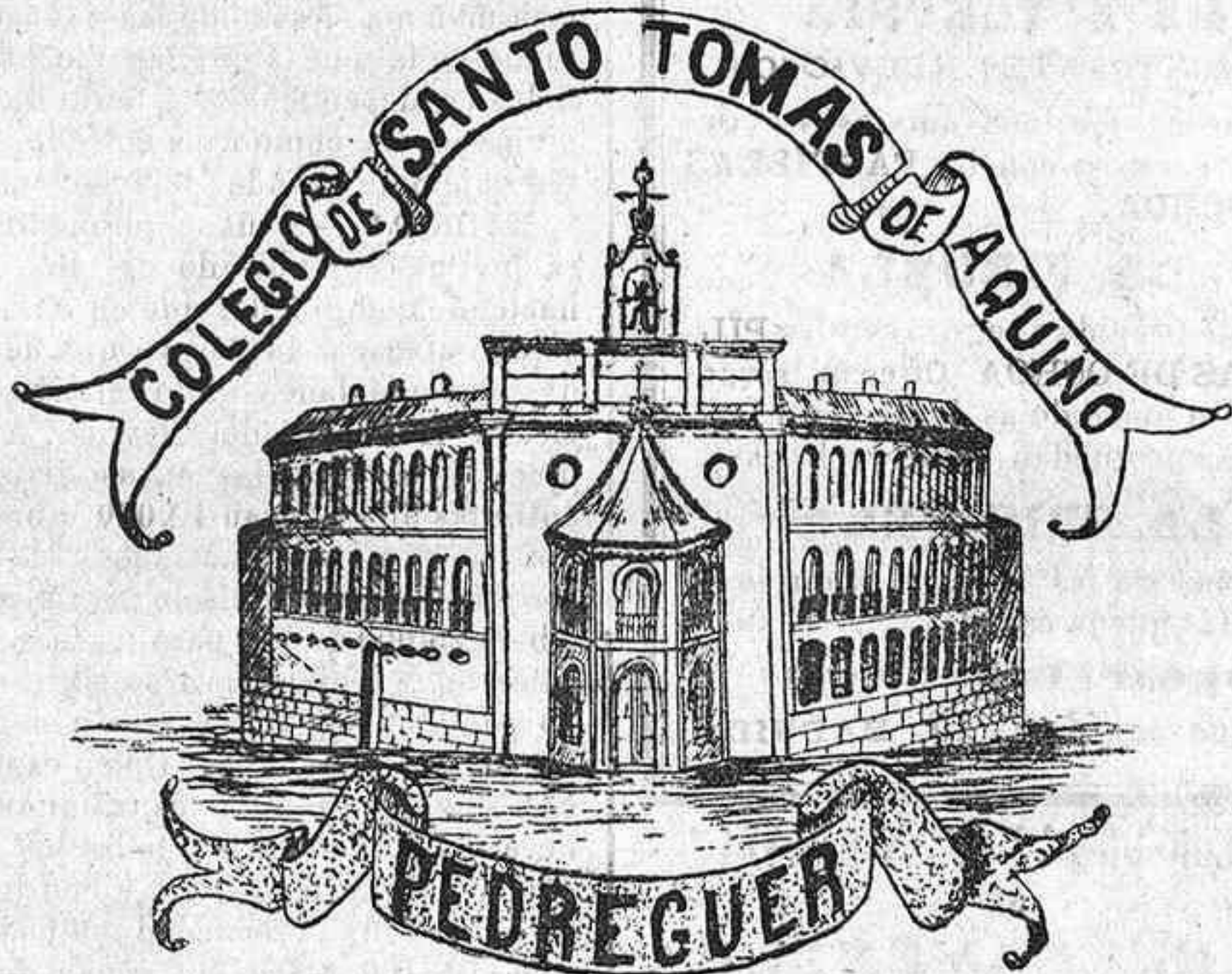
D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.



BAJO LA DIRECCION DE
DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Establecimiento que está á la altura de los primeros de España por reunir todas las condiciones que exige la enseñanza moderna.

Su plan de estudios abraza: 1.ª y 2.ª enseñanza, carreras especiales, preparación para otras civiles y militares, y clases de adorno.

Alimentos: 6 reales diarios, pero si son dos alumnos de un mismo pueblo satisfarán 11 rs., si tres 15, si cuatro 19 y si más 4 rs. cada uno.

Honorarios: 1.ª enseñanza, 45 pesetas por curso; 2.ª enseñanza y primer período de las especiales, civiles y militares, 100 pesetas; segundo período de éstas, 250 pesetas, y las clases de adorno, 45 pesetas.

Las clases están abiertas también durante el verano.

Pídanse reglamentos al Administrador.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH, Y C.ª Moncada, número 20, Barcelona.—En Alicante señores Torras y Uriarte.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Assensi, Licenciado en Ciencias.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegala, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Cólera, Tifus.

DISENTERIAS, Vómitos (de los niños y de las embarazadas) Catarrros y úlceras del estómago

BISMUTO CERIO VIVAS PEREZ

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los Sres. Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento, garantizando la precisión y elegancia de los mismos.